

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL**

1	NÚMERO DE ACTA	05-2023
----------	-----------------------	---------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Chachapoyas, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023, en el local de la Unidad Ejecutora Proamazonas, a las 16:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 4, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-PROAMAZONAS/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE UN (01) PORTAL WEB EN EL MARCO DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA, a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Hernán Cueva Pompa	Titular		Dependencia: Adquisiciones
			Suplente	x	
	Primer Miembro	Luis Alberto Araujo Portilla	Titular		Dependencia: Dirección de Desarrollo Turístico y Económico
			Suplente	x	
	Segundo Miembro	Maritza Culqui Mas	Titular		Dependencia: Dirección de Desarrollo Turístico y Económico
			Suplente	x	

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 13/10/2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.
		Puntaje por Evaluación Técnica
		80.00 Puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
	1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	199,420.00
			% del valor estimado
			99.71
6	...		

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.
		Puntaje por Evaluación Económica
		100.00 Puntos

8	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 =0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 =0.2	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	64.00	20.00	84.00

FORMATO N° 23

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	S/ 199,420.00 Con IGV	Si	
		No	X

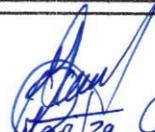
10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del Comité de Selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11


Hernán Cuevas Pompa


Juan Carlos Paredes


Yaniza Colqui Mas

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN